



OFICINA ESPA駉LA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPA駉A



(11) Número de publicación: **1 074 634**

(21) Número de solicitud: **U 201100007**

(51) Int. Cl.:

E05B 9/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **04.01.2011**

(71) Solicitante/s: **Amaya San José Pilarte**
c/ Brinell, 14
Polígono Industrial San Marcos
28906 Getafe, Madrid, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **18.05.2011**

(72) Inventor/es: **San José Pilarte, Amaya**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Pestillo antirretroceso.**

ES 1 074 634 U

DESCRIPCIÓN

Pestillo antirretroceso.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere al mecanismo del pestillo, que ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes de análogos finalidades. El objeto de la invención consiste en el mecanismo interno del pestillo que en caso de forzarlo retrocediendo los bulones queda bloqueado.

El dispositivo está previsto para que haga de pestillo de la puerta aumentando su seguridad en caso de ataque, mediante el bloqueo del mecanismo. El dispositivo está basado en dos elementos que forman una estructura única. Por un lado contamos con el mecanismo interno del pestillo así como sus bulones (opcional número de ellos) y por otro la caja del propio pestillo. En caso de intentar retroceder los bulones, el mecanismo interior del pestillo (denominado de cremallera) se quedará bloqueado impidiendo el retroceso de los bulones. La caja del pestillo podrá adaptarse a las necesidades del producto.

Antecedentes de la invención

Existen gran variedad de pestillos para adaptar a puertas de seguridad todos ellos insertados en una caja que se adaptará a cada puerta. Cualquier pestillo tiene la caja diseñada para la adaptación del mismo en la puerta. El mecanismo interno del pestillo, permite el retroceso de los bulones con su correspondiente movimiento en el mecanismo permitiendo llegar a la posición de apertura del pestillo. Los pestillos pueden estar unidos a distintos elementos de seguridad como pueden ser otros pestillos, cerraduras, barras ..., que al activar el mecanismo del pestillo arrastra todo estos elementos dejando la puerta abierta.

Descripción de la invención

El dispositivo de la invención cuenta con una ba-

se que llamaremos "caja de pestillo" sobre la que se adaptarán los correspondientes elementos que forman el mecanismo del pestillo antirretroceso. El mecanismo del pestillo cuenta con unos elementos dentados que al intentar retroceder los bulones del pestillo se quedan bloqueados impidiendo el retroceso de los mismos. En este caso el pestillo antirretroceso se ha integrado en la caja del pestillo antideformación (nuestro modelo de utilidad U200900796) pudiendo adaptarse cualquier caja. Para completar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos en base a cuyas figuras se comprenderá más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de la invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista del pestillo antirretroceso en posición de abierto.

Figura 2.- Muestra una vista del pestillo antirretroceso en posición cerrado.

Figura 3- Muestra una vista trasera del pestillo antirretroceso en posición de cerrado.

Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse cómo el dispositivo se constituye de varias piezas que compondrán el elemento final. Siendo la pieza 1 la caja sobre la que se alojarán el resto de los elementos (2 y 3) que constituyen el mecanismo del pestillo antirretroceso. Cuenta con un mecanismo (2) dentado para mover los bulones (3) que serán los elementos que se introducirán dentro del cerco de la puerta para poder cerrar la misma. La figura 1 es la caja que en este caso hemos seleccionado para insertar nuestro mecanismo del pestillo antirretroceso. Esta caja podrá variar así como el número de bulones (3), dependiendo de las necesidades concretas de cada situación.

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Pestillo antirretroceso **caracterizado** por contar con mecanismo de arrastre dentado (2) para mover

los bulones y que bloqueará el pestillo en caso de retroceso de los bulones impidiendo la apertura de la puerta.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 074 634 U

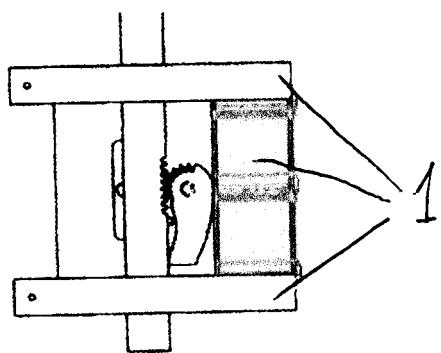


FIGURA 1

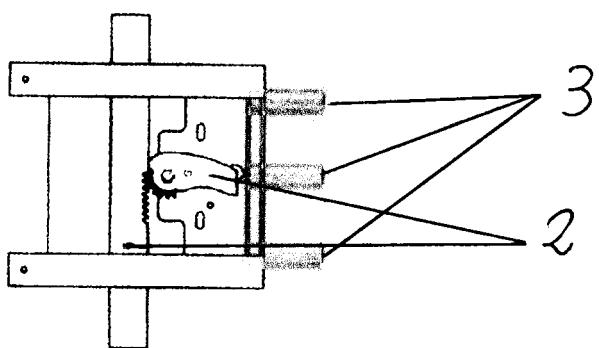


FIGURA 2

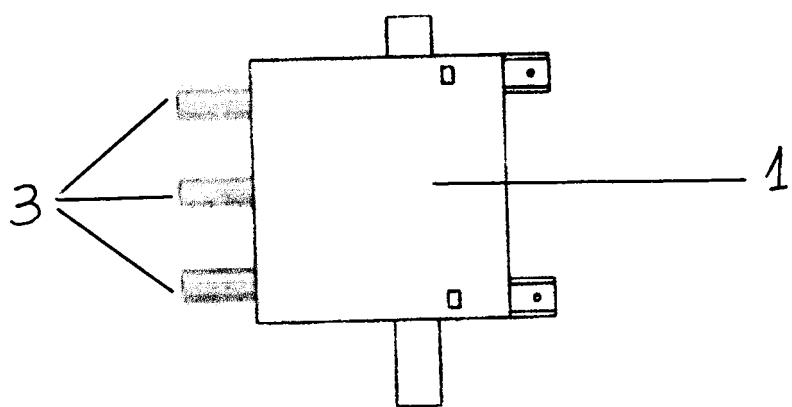


FIGURA 3